



AUTORIDAD MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subcoordinación de Mejora Regulatoria.
Área de Adscripción:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.
Reporta a:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento del Catálogo Municipal de Regulaciones y Servicios y del Expediente para Trámites y servicios • Departamento de Simplificación, Análisis de Impacto Regulatorio y Protesta Ciudadana.

Interacciones Internas

Con:	Para:
La Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	La identificación de problemáticas regulatorias, el diseño de estrategias, prácticas y el seguimiento al interior de la Administración Municipal para el desarrollo social y económico del Municipio.
<p>La Contraloría Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Contraloría Municipal. • La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos. • La Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico • La Coordinación de Salud, • la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	<p>Vincular, coordinar y dar seguimiento en conjunto a las Protestas Ciudadanas interpuestas ante actos de corrupción en el ejercicio de los trámites y servicios de los sujetos obligados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar, administrar y actualizar el registro municipal de regulaciones, trámites y servicios, el registro municipal de visitas domiciliarias y el sistema de protesta ciudadana municipal. • Proponer acciones, medidas o programas que permitan impactar favorablemente en el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

- La Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.
- El Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia de Centro.
- La Dirección de Administración.
- La Dirección de Asuntos Jurídicos.
- La Dirección de Atención a las Mujeres.
- La Dirección de Atención Ciudadana.
- La Dirección de Desarrollo.
- La Dirección de Finanzas.
- La Dirección de Fomento Económico y Turismo
- La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
- El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.
- El Instituto Municipal de Deporte y Juventud de Centro.
- El Instituto Municipal de Energía, Agua e Integración de Tecnologías.
- La Secretaría del Ayuntamiento, y
- La Unidad de Protección Civil.

La Coordinación de Modernización e Innovación.

mejoramiento del marco regulatorio municipal y que incidan en el desarrollo y crecimiento económico; así como coadyuvar en su promoción e implementación.

- Recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones y de reforma específica, así como los análisis de impacto regulatorio.
- Crear, desarrollar, proponer y promover programas específicos de simplificación y mejora regulatoria.

Coordinar la aplicación de tecnologías de la información para la resolución de trámites, servicios y procedimientos administrativos; así como los mecanismos de Protesta Ciudadana y los Catálogos de Inspectores, Verificadores y el Registro de Visitas Domiciliarias en el interior de la Administración Municipal y el empleo efectivo de estas plataformas para los usuarios externos.

Interacciones Externas

Con:

Enlaces de oficiales de Mejora Regulatoria en la Administración Municipal, Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Secretaría para el Desarrollo Económico y

Para:

Elaborar estrategias, estadísticas, proponer y evaluar las acciones de Mejora Regulatoria a nivel municipal, estatal y nacional.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

la Competitividad, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Representantes de confederaciones, cámaras y asociaciones empresariales, colegios, barras y asociaciones de profesionistas.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

- Revisar el marco regulatorio municipal, evaluar su aplicación y, en su caso, brindar asesoría a las autoridades competentes para mejorar la regulación en materias o sectores económicos específicos.
- Crear, desarrollar, proponer y promover programas específicos de simplificación y mejora regulatoria.
- Procurar que las acciones y programas de mejora regulatoria de los Sujetos Obligados del municipio, se rijan por los mismos estándares de operación.
- Integrar, administrar y actualizar el registro municipal de regulaciones, trámites y servicios, el registro municipal de visitas domiciliarias y el sistema de protesta ciudadana municipal.

Descripción Específica

- Proponer a los Sujetos Obligados del municipio las acciones, medidas o programas que permitan impactar favorablemente en el mejoramiento del marco regulatorio municipal y que incidan en el desarrollo y el crecimiento económico; así como coadyuvar en su promoción e implementación.
- Recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones y de reforma específica, así como los análisis de impacto regulatorio que envíen los sujetos Obligados del Municipio, de acuerdo a los lineamientos que al efecto se emitan.
- Vigilar y operar el funcionamiento del sistema de protesta ciudadana en informar al órgano Interno de Control que corresponda, en caso de incumplimiento.
- Elaborar las prioridades, objetivos, estrategias y metas del Programa Municipal de Mejora Regulatoria.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none">• Educación Superior Terminada (Licenciatura en Derecho, Administración, Negocios, Comercio Internacional o afín).
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none">• 2 años o más en el diseño, implementación y/o evaluación de programas de mejora regulatoria en la Administración Pública.• 2 años o más en el Sector Económico y en sistemas de Calidad.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Marco Normativo vigente en Mejora Regulatoria.• Diseño, implementación y evaluación de procesos y herramientas de Mejora Regulatoria.• Administración Pública.• Gestión de calidad en los sectores privados, académico y/o social.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad.• Trabajo en equipo.• Liderazgo y capacidad de negociación.• Inteligencia emocional.• Capacidad de análisis y organización.• Facilidad de palabra.